

Acta de la Reunión del Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales celebrada el jueves once de junio de dos mil quince.

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de junio del año dos mil quince, reunidos la Sala anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes del **Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales: Julián Peña Hidalgo, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, José Germán Jiménez García y Mariano Hernández Reyes**, así como la inasistencia justificada de los Diputados **Neftalí Salvador Escobedo Zoletto y Leobardo Soto Martínez**, hubo quórum, se inició la reunión a las once horas con cuarenta y un minutos. =====

En el punto dos, una vez leído el Orden del Día se aprobó por unanimidad para esta sesión. =====

En el punto tres, se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior, posteriormente se sometió a votación y sin tener observaciones se aprobó por unanimidad. =====

En el punto cuatro, el Diputado Julián Peña Hidalgo leyó y propuso acusar de recibo el escrito del ciudadano José Alfredo Arellanes Valdivia, Cronista del Municipio de Chila, Puebla, donde solicita apoyo para la publicación de quinientas memorias de la reunión regional del Consejo de la Crónica del Estado de Puebla.=

En asuntos generales, el **Diputado Presidente** solicitó al Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, informara sobre los avances que se llevan para la edición de la Gaceta que publicará el Comité. El Licenciado Raúl Reynoso Nuño dijo que han hecho un intenso trabajo con los Coordinadores de los Grupos Legislativos para que se puedan priorizar y resumir los temas con la finalidad de hacer muy amigable y de excelente presentación la Gaceta; señaló que este formato fue aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política. =

En uso de la voz, los Diputados **Carlos Ignacio Mier Bañuelos y José Germán Jiménez García**, preguntaron sobre la periodicidad y priorización de la información, coincidiendo los miembros del Comité en invitar a los Coordinadores Legislativos a formar un Consejo Editorial que sesione cada mes y se asegure de priorizar la información fuera de líneas partidistas. =====

En su intervención el Diputado **José Germán Jiménez García** propuso que la primera publicación tenga como tema central la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla por su riqueza, diversidad y relevancia, lo cual fue acordado por unanimidad. =====

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

Finalmente el Director General de Servicios Legislativos, sugirió elaborar un Tríptico con este tema, con el objeto de que se distribuya en los recorridos infantiles y juveniles a los estudiantes que acuden de las distintas instituciones educativas, en su visita al Congreso del Estado, lo cual fue acordado por los Diputados. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las doce horas con seis minutos del mismo día de su inicio, firmando en ella los que intervinieron en la misma. =====

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
PRESIDENTE

DIP. CARLOS IGNACIO MIER
BAÑUELOS
SECRETARIO

DIP. NEFTALÍ SALVADOR
ESCOBEDO ZOLETTO
VOCAL

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
VOCAL